

BOLÍVAR IGUALA 1-1 CON BLOOMING EN COPA BOLIVIA Marcas

DOMINGO

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Lea nuestros **suplementos** en papel digital de este domingo.

58 PÁGS • 17 DE AGOSTO DE 2025 N° 12.939 • DÓLAR VENTA BS 6.96

[11] Economía y empresa

Legisladores deben tratar **\$us 1.741 MM** en créditos tras comicios

[12-13] Sociedad

Paraba **barba azul**, entre la **extinción** y el cuidado de la especie



[8-9] Nacional

A nivel **regional**, el país destina menos recursos al gasto en **defensa**

ELECCIONES: BOLIVIA ELIGE AL PRESIDENTE 68 Y AL GOBIERNO 91

▶ En la historia del país, solo el 32% de los presidentes fue elegido por voto

▶ Para la elección de este domingo se habilitó a 7,56 MM de electores

[2-3] Nacional



APG

NUEVA



TARJETA PRE PAGO
Compra en línea y realiza tus pagos en el exterior, **¡sin límites!**

Contigo



ASFI
Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Bolivia S.A.

LOMENGSPARECIDGAUNBANCO

Nacional



Habilitados. Hoy, 7.567.207 ciudadanos acudirán a las urnas para elegir al Presidente y Vicepresidente, además de 36 senadores y 130 diputados

Derecho a sufragar OEA rechaza intentos de entorpecer las elecciones generales

Observación.

La misión de la OEA estará en las nueve regiones y en cuatro países

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El jefe de la Misión Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), Juan Fernando Cristo, rechazó ayer "cualquier acción de entorpecer" las elecciones generales y exhortó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto este 17 de agosto.

"Desde la Misión de Observación de la OEA, les invitamos a ejercer el derecho al voto, consolidando así la democracia, por eso rechazamos cualquier acción que busque entorpecer el normal desarrollo del proceso, llamando a actuar con responsabilidad por el presente y futuro de Bolivia", indicó Cristo, en un mensaje de un minuto y doce segundos difundido en la cuenta de X de la OEA.

El jefe de misión recordó que este domingo 17 de agosto es un día crucial para la democracia boliviana, en el que los ciudadanos decidirán el futuro del país.



REUNIÓN. El jefe de la Misión Electoral de la OEA, Juan Fernando Cristo, con parte de su equipo.

Asimismo, informó que los observadores de la OEA estarán presentes en los nueve departamentos y en cuatro ciudades en el exterior del país para acompañar el proceso electoral.

En los últimos días, el equipo de la misión de la OEA sostuvo reuniones con el presidente Luis Arce, los integrantes del Tribunal Supremo Electoral, el Tribunal Constitucional Plurinacional, entre otras instituciones públicas, candidatas y candidatos, partidos y movimientos políticos, representantes de la sociedad civil y la

comunidad internacional.

"El voto es el instrumento más poderoso que tenemos para construir una democracia más fuerte", destacó Cristo.

La misión está encabezada por el exministro colombiano y cuenta con el acompañamiento de Sebastián Kraljevich Chadwick, nuevo secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA y exembajador de Chile ante esta organización.

La misión también destacó la relevancia de la participación ciudadana como piedra angular de la

consolidación democrática del país.

Las reuniones tuvieron el fin de complementar su observación directa y tener una perspectiva completa del proceso electoral.

Las misiones de observación tendrán un papel clave durante los comicios, al garantizar la transparencia, legalidad y legitimidad del proceso electoral en el país.

Este domingo, 7.567.207 ciudadanos acudirán a las urnas para elegir al Presidente y Vicepresidente, además de 36 senadores y 130 diputados que conformarán la Asamblea Legislativa.

Bolivianos en Japón inauguran votación

En el exterior, más de 369.000 compatriotas están habilitados

B. G. ■ LA PAZ

Los ciudadanos bolivianos residentes en Tokio, Japón, fueron los primeros en ejercer su derecho al voto en las elecciones generales 2025, dando inicio al proceso electoral en el exterior que se desarrollará en 22 países.

La jornada de votación comenzó ayer a las 19.00 (hora boliviana) y 08.00 del domingo en Japón, donde se elegirá al Presidente y Vicepresidente, además de senadores y diputados que conformarán la Asamblea.

La Embajada de Bolivia en Japón recordó a los residentes que, para sufragar, deben portar la cédula de identidad, con hasta un año de caducidad, o pasaporte vigente. El recinto electoral se encuentra ubicado en el edificio Shibakoen, Tokio.

En el exterior, más 369.000 bolivianos están habilitados para emitir su voto en 154 recintos electorales distribuidos en 22 países. Gracias a las coordinaciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), se incorporaron 55.593 nuevos empadronados fuera del país.

El Gobierno denuncia amenazas de convulsión



El ministro Roberto Ríos.

Ríos aseguró que no se permitirá que se atente contra la democracia

B. G. ■ LA PAZ

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, denunció ayer que algunos dirigentes afines al expresidente Evo Morales lanzaron nuevas amenazas públicas de generar convulsión después de las elecciones generales del 17 de agosto.

"Dentro de estas amenazas anuncian un posible bloqueo de caminos, además de tomas de instituciones, como algunos puestos y trancas de control que fueron implementadas por la Policía y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico", advirtió.

Frente a esta situación, informó que se reforzó con presencia policial en instalaciones policiales estratégicas y se activaron planes de contingencia definidos por el Co-

mando General de la Policía.

"Queremos alertar que estos anuncios de convulsión y de obstaculizar el desarrollo normal del proceso electoral, confirmados con reportes de Inteligencia, obedecen a sectores de Evo Morales. Queremos alertar ante la comunidad internacional", declaró.

El ministro aseguró que no se permitirá que se atente contra la democracia y el derecho político de los ciudadanos de elegir a las

autoridades mediante el voto, e instó a la población a no dejarse llevar por intentos de generar caos.

"Pedimos a los hermanos del Trópico que no se dejen llevar por estos intentos de generar caos", dijo.

Asimismo, destacó que las campañas electorales en el Trópico, pese al anuncio de que no se iba a permitir, se desarrollaron con normalidad. "Se vio que llegaron candidatos de distintos partidos políticos", afirmó la autoridad.

**Elecciones
generales**

El instructivo fue emitido a los Tribunales Electorales Departamentales, reiterando lo dispuesto en procesos anteriores para evitar que se ingrese con el teléfono móvil

El TSE exhorta a ingresar **sin celular** al recinto de votación

En el acto de conteo de votos sí está permitido tomar fotografías

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga, exhortó ayer a la ciudadanía a evitar ingresar con celulares al recinto de votación este domingo 17 de agosto, aunque aclaró que en el acto del conteo de votos sí está permitido tomar fotografías una vez concluido el escrutinio de mesa.

“Lo que han determinado en sala plena es que se evite que se ingrese con celular al recinto de votación”, dijo Arteaga.

Ante la consulta de si es una prohibición, explicó que de trata de una recomendación, ya que el control principal de los jurados electores es verificar la identidad de los votantes y su habilitación en el padrón electoral.

“El tema del celular, si bien es un tema más de susceptibilidad de los mismos partidos políticos, la recomendación que ha emitido el Tribunal Supremo Electoral a todos los tribunales departamentales es que, en lo posible, se evite ingresar con celular”, dijo.

Arteaga indicó que el instructivo fue emitido a los Tribunales Electorales Departamentales, reiterando lo dispuesto en procesos anteriores, como en 2020 y 2024, para evitar que se ingrese con el celular.

Arteaga reconoció que el control no es sencillo, pues los jurados “no son policías para estar verificando a los jurados si tienen o no más de un celular”.

“Es una recomendación para evitar cualquier susceptibilidad porque, de todas maneras, luego

el acto es público. Toda la gente que tenga celular va a poder tomar fotografía del acta de escrutinio”, recalcó el funcionario.

Por redes sociales circula el instructivo del TSE 023/2025, del 15 de agosto, sobre recomendación del uso de celulares en recintos reservado de votación.

“Con la finalidad de preservar el secreto del voto (...) y en cumplimiento de la normativa que establece como falta electoral la violación del secreto del voto por cualquier medio, se instruye a los Tribunales Electorales comunicar a jurados, notarios y personal electoral que no está permitido ingresar al recinto reservado de votación portando celulares con cámaras”, señala parte del instructivo emitido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El documento también recomienda a los electores que, en caso de portar estos dispositivos, eviten tomar fotografías de su voto, recordando que el sufragio es secreto.

Respeto al control de propaganda en redes sociales, Arteaga reconoció que Bolivia, al igual que en otros países, aún carece de la legislación específica. “Se crean redes o usuarios falsos para generar lo que llaman ahora desinformación”, dijo el secretario.

Por infringir restricciones 1.249 fueron arrestados

El auto de buen gobierno rige hasta el mediodía del lunes

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Desde que rige el auto de buen gobierno, a las 00.00 del viernes hasta las 14.00 de ayer sábado, un total de 1.249 personas fueron arrestadas en todo el país por infringir las restricciones.

“Desde el inicio del auto de buen gobierno tenemos un total 1.249 personas que han sido arrestadas en distintos departamentos por incumplir las medidas”, indicó en conferencia de prensa, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

La autoridad detalló que durante las primeras 12 horas del auto de buen gobierno, 436 personas quedaron arrestadas. Al finalizar la jornada del viernes, la cifra subió a 775.

“Hoy, 16 de agosto, hasta algunos minutos (casi 14:00), tenemos 474 arrestados más”, señaló el ministro.

A través de resoluciones, los gobiernos departamentales emitieron las restricciones con el fin de garantizar una jornada electoral segura este domingo 17 de agosto. Rige desde las 00.00 del viernes hasta el mediodía del lunes 18 de agosto.

Entre las medidas está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas en domicilios particulares, tiendas, hoteles, restaurantes y cualquier establecimiento, público o privado.

También está prohibida la circulación de vehículos sin autorización, entre otras prohibiciones.

DISPOSICIÓN. Los ciudadanos deben ingresar a los recintos de votación sin portar teléfonos celulares.



ARCHIVO

El TSE pone en cero el SCORC de las elecciones



Miembros del Órgano Electoral.

El procedimiento consiste en la eliminación controlada de datos

B. G. ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) puso en congelamiento y “puesta en cero” el Sistema de Consolidación Oficial de Resultados (SCORC), en vísperas de las elecciones generales de este domingo 17 de agosto.

Según Humberto Tellería, funcionario del TSE, este proce-

dimiento consiste en la limpieza y eliminación controlada de todos los datos de prueba almacenados en la base de datos, con el fin de garantizar un entorno totalmente limpio para el inicio del cómputo oficial.

“Este procedimiento asegura de que no existan datos residuales y puedan afectar la integridad, rendimiento a análisis del sistema en producción”, señaló.

El SCORC es el sistema oficial y vinculante para consolidar los resultados electorales y declarar

los ganadores de la elección.

A través de este mecanismo, se procesan el 100% de las actas de escrutinio, las cuales son previamente firmadas, selladas y trasladadas bajo estrictas medidas de seguridad antes de la jornada electoral.

Los Tribunales Electorales Departamentales (TED) son responsables del cómputo en sus respectivos departamentos, mientras que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) procesa los votos emitidos en el exterior,

consolida el cómputo nacional y proclama los resultados. Ambos procesos se desarrollan bajo estrictos controles técnicos y con la participación de observadores nacionales e internacionales.

De acuerdo con la Ley N° 026 de Régimen Electoral, en su artículo 187, el cómputo nacional debe realizarse en sesión pública de Sala Plena del TSE, con la presencia de misiones de observación electoral, representantes de organizaciones políticas, de la sociedad civil y del control social.

HITOS RELEVANTES

1982

Retorno a la democracia

Hernán Siles Zuazo asume la presidencia, poniendo fin a un largo período de dictaduras militares. Marca el inicio de la normalización electoral.

1982-1985

Crisis de Hiperinflación

Bolivia sufre una hiperinflación superior al 11.000% anual, lo que debilita el gobierno de Siles Zuazo y lo obliga a acortar su mandato.

1985

Elecciones y "Pacto por la Democracia"

Víctor Paz Estenssoro es elegido presidente por el Congreso. Se forma el "Pacto por la Democracia" con ADN, asegurando gobernabilidad y estabilidad por casi dos décadas.

1991-2007

Fortalecimiento del Órgano Electoral

La Corte Nacional Electoral (CNE) evoluciona hacia una institución más imparcial e independiente, buscando elecciones irreprochables.

1994

Reducción de la edad de sufragio

La edad mínima para votar se reduce de 21 a 18 años, ampliando la base de participación.

2000-2003

Guerras del Agua y del Gas

Conflictos sociales masivos llevan a la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003, pero que son resueltos a través de vías institucionales y nuevas elecciones.

2004 - 2005

Introducción de Referéndums Populares

Se incorpora el referéndum como instrumento de consulta pública, ampliando la participación directa. Se incorpora la elección de prefectos mediante el voto popular, dejando atrás las designaciones al cargo.

2009

Nueva Constitución Política del Estado

Se aprueba una nueva Constitución que reconoce la "demodiversidad" (democracia directa, representativa y comunitaria), amplía el Senado y establece el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) como un poder independiente. Se introduce el voto en el exterior.

2016

Referéndum Constitucional

Referéndum sobre la reelección de Evo Morales, que fue rechazada, pero su candidatura fue habilitada por el Tribunal Constitucional, generando controversia y crisis política.

2019

Crisis Electoral Post-Elecciones

Anulación de las elecciones generales por denuncias de fraude, lo que lleva a la renuncia de Evo Morales y un período de transición.

2020

Elecciones Generales

Celebración de elecciones bajo un nuevo Tribunal Supremo Electoral y en un contexto de pandemia, con alta participación y aceptación de los resultados.

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Desde el fin de las dictaduras en 1982, Bolivia ha superado crisis políticas y sociales canalizando los cambios de poder por el voto, consolidando una cultura democrática que encara nuevos retos en 2025.

En octubre de 1982, Bolivia cerró un largo ciclo de inestabilidad política marcado por golpes de Estado y gobiernos militares. El retorno a la democracia, con la posesión del presidente Hernán Siles Zuazo, puso fin a 18 años de regímenes de facto y abrió un nuevo capítulo para el país. La transición se produjo en medio de una crisis económica severa, con una hiperinflación que en 1984 superó el 11.000% anual y un aparato productivo al borde del colapso. Pese a las tensiones, el cambio de mando se dio por la vía constitucional, sentando un precedente fundamental: el fin de la era de los cuartelazos.

Los años siguientes consolidaron una nueva forma de hacer política. Tras las elecciones de 1985, el Congreso eligió presidente a Víctor Paz Estenssoro y se selló el denominado "Pacto por la Democracia" con Acción Democrática Nacionalista, que garantizó gobernabilidad por casi dos décadas. Este acuerdo, aunque eficaz para estabilizar al gobierno, evidenció con el tiempo un déficit de legitimidad al ser percibido como un pacto entre élites, distante de las demandas ciudadanas. Sin embargo, contribuyó a afianzar la noción de que el poder debía dirimirse en las urnas y no en los cuarteles.

En paralelo, se fortaleció el órgano electoral. La Corte Nacional Electoral evolucionó hacia una institución independiente y, con la Constitución Política del Estado de 2009, se convirtió en el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), con igual jerarquía que los otros poderes del Estado. Su rol ha sido clave para organizar comicios transparentes, ampliar la participación y consolidar la legitimidad de origen de las autoridades electas.

Entre las reformas más relevantes figuran la reducción de la edad de voto a 18 años, la introducción de referendos, las cuotas de género, los escaños indígenas y el voto en el exterior.

El siglo XXI trajo nuevas prue-

Bolivia: 43 años defendiendo la democracia con el voto

Historia.

De 1982 a 2025, Bolivia resuelve sus crisis por la vía electoral

bas para la democracia boliviana. Las denominadas "Guerras del Agua" (2000) y "del Gas" (2003) provocaron la renuncia de presidentes, pero no un retorno a los gobiernos militares. Las soluciones llegaron por la vía institucional y democrática: elecciones anticipadas, cambios de liderazgo y, finalmente, la Asamblea Constituyente que dio origen a la Carta Magna vigente. El ascenso de los movimientos sociales, en especial del Movimiento al Socialismo, reconfiguró el mapa político y llevó al poder en 2006 a Evo Morales, el primer presidente indígena del país.

La Constitución de 2009 marcó un punto de inflexión en el modelo estatal al reconocer la "demodiversidad" e incorporar distintas formas de ejercicio democrático. Entre ellas está la **democracia directa y participativa**, que en Bolivia se materializa a través de referendums, revocatorias de mandato, cabildos, asambleas, iniciativas legislativas ciudadanas y consultas previas. Este mecanismo permite que la población intervenga de forma directa en decisiones de interés

nacional, sin intermediarios, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía y Estado. La **democracia representativa** se mantiene como el sistema más extendido. Se basa en la elección de autoridades mediante voto universal, directo y secreto, a través del cual se designa a presidente, legisladores, alcaldes y concejales para ejercer funciones en nombre del electorado. Por su parte, la **democracia comunitaria** reconoce y valida los sistemas propios de elección, designación o nominación de autoridades en las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Se fundamenta en normas, usos y costumbres ancestrales con plena validez legal, reflejando la diversidad cultural que caracteriza al Estado Plurinacional.

En 2020, en medio de la pandemia, el renovado Tribunal Supremo Electoral organizó comicios con una participación del 88%, considerados transparentes y aceptados por todos los actores políticos. Luis Arce ganó en primera vuelta y se restableció la estabilidad institucional. Este episodio demostró que, incluso en circunstancias críticas, el sistema electoral podía restaurar la confianza ciudadana, incluso después de la anulación de las elecciones nacionales de 2019 y la posterior crisis política y social en el país. Desde 1982, las Fuerzas Armadas han reducido drásticamente su rol político, manteniéndose al margen de la conducción del Estado. Aunque el intento de golpe de junio de 2024 evidenció riesgos latentes, el consenso político y social sigue privilegiando la vía electoral.

A lo largo de más de cuatro dé-

cadadas, la ciudadanía ha recurrido al voto para resolver sus crisis más profundas. El tránsito de la "democracia pactada" a un sistema más inclusivo refleja la capacidad de adaptación del país, aunque persisten retos: fortalecer la independencia judicial, evitar la polarización extrema y garantizar que los partidos representen las demandas reales de la población.

De cara a las elecciones generales de 2025, Bolivia enfrenta un escenario en el que confluyen memoria histórica y expectativas de cambio. Los comicios se desarrollarán en un contexto de debate sobre la eficiencia del modelo económico, la lucha contra la corrupción y la necesidad de consensos que permitan gobernabilidad. La experiencia acumulada desde 1982 sugiere que, pese a las tensiones, la vía electoral continúa siendo el pilar de la estabilidad política.

La fortaleza de la democracia boliviana radica no solo en sus instituciones, sino en la convicción ciudadana de que el voto es el instrumento legítimo para definir el rumbo del país. Esa convicción ha resistido dictaduras, crisis económicas, protestas masivas y disputas electorales.

En 2025, el reto será que esa tradición se mantenga, asegurando que las diferencias políticas se resuelvan sin recurrir a la fuerza y que el próximo gobierno cuente con un mandato incuestionable, emanado de las urnas.

En esta trayectoria, la memoria histórica y la vigilancia ciudadana serán esenciales para impedir retrocesos, recordando que la democracia es una construcción diaria que exige compromiso colectivo, responsabilidad política y una participación activa capaz de garantizar que los logros alcanzados no sean vulnerados por intereses de corto plazo o por quienes pretendan alterar las reglas del juego democrático.

55,1%

fue el resultado final en 2020, en primera vuelta.



LA RAZÓN DEL VOTO

La Razón del Voto es un espacio digital creado por el periódico La Razón, donde los ciudadanos encuentran toda la información necesaria sobre el período electoral. Su propósito es ofrecer datos verificados y completos, facilitando que cada persona pueda emitir un voto consciente, informado y con criterio.

PROGRAMAS DE GOBIERNO

El espacio sobre programas de gobierno brindó a la ciudadanía la oportunidad de informarse, comparar y decidir con datos claros y verificados. Se expusieron propuestas económicas, ejes centrales, ideas distintivas y políticas en salud, educación, gobernabilidad y relaciones exteriores.

#Fuera de agenda



FUERA DE AGENDA

Fuera de Agenda es un ciclo de análisis y debates que aborda temas poco presentes en los medios tradicionales o en el discurso político. Con la participación de expertos, se analizan asuntos clave como educación, salud, derechos humanos, política exterior, minería, comercio, equidad de género y libertad de expresión.

laRazón

La Razón consolida una cobertura integral que trasciende el registro de hechos y ofrece a la ciudadanía insumos claros para comprender el presente, anticipar escenarios y ejercer su voto con responsabilidad y plena conciencia democrática.

ANIMAL POLÍTICO

Animal Político es el suplemento dominical de La Razón dedicado al análisis profundo de la política nacional e internacional. Su estilo reflexivo y riguroso ofrece a los lectores contexto y comprensión sobre el proceso electoral, los desafíos de la gestión de gobierno y las coyunturas que marcan la vida democrática de Bolivia.



ENTREVISTAS A CANDIDATOS

Las entrevistas a candidatos presidenciales se realizaron bajo un principio de equidad en el tiempo otorgado a cada postulante. Este espacio periodístico tuvo como fin presentar a la ciudadanía las propuestas de gobierno de los aspirantes a la presidencia, brindando un acceso transparente, directo y plural a sus visiones políticas.



VOTO INFORMADO

Voto informado es un semanario impulsado por Asuntos Centrales y el periodista Tuffi Aré, en sinergia con La Razón. Gracias a este trabajo conjunto, la iniciativa logró llegar a todo el país, promoviendo que la ciudadanía emita un voto consciente e informado, en un esfuerzo comprometido con la democracia boliviana.



ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

La Razón desplegó una cobertura electoral integral que articuló análisis programático, reflexión democrática, guías prácticas, escenarios de cambio y seguimiento en tiempo real, ofreciendo a la ciudadanía información útil y contextualizada.

La cobertura periodística de La Razón sobre el proceso electoral de 2025, respondió a un plan editorial que acompañó al electorado en todas las etapas. A diferencia de otros medios, la estrategia se centró en brindar información clara y contextual para fortalecer la capacidad ciudadana de decidir su voto con conocimiento.

Un eje fue la sistematización de programas de gobierno. Bajo la serie "Conoce, Compara y Decide", se elaboraron resúmenes que identificaron los ejes de las propuestas, los factores diferenciadores y las prioridades en economía, políticas sociales, modelo de Estado.

laRazón consolidó una cobertura electoral ejemplar

Estrategia.
De la propuesta electoral al momento decisivo

Estos documentos, difundidos en la página web y en la versión e-paper de La Razón, funcionaron como biblioteca pública sobre las elecciones nacionales 2025.

Fuera de Agenda se consolidó como un espacio de análisis sobre temas poco presentes en el debate político, con expertos que abordaron educación, salud, derechos humanos, política exterior, minería, comercio, equidad de género y medio ambiente. A su vez, Animal Político, suplemento dominical de La Razón, ofreció

análisis nacional e internacional con contexto electoral. En alianza con Asuntos Centrales y Tuffi Aré, Voto Informado contribuyó a que el electorado boliviano emitiera su voto con información y responsabilidad.

La orientación práctica fue otro elemento clave. En la semana previa a las elecciones, se publicaron guías completas para el día de la votación; así como análisis que permitieron desmontar mitos sobre las elecciones. También se plantearon escenarios

posteriores, con análisis de alianzas, reformas legales y sostenibilidad de la economía del país.

El 17 de agosto, La Razón despliega un operativo multiplataforma con actualizaciones en tiempo real, transmisiones en vivo, reportajes en e-paper y publicaciones en redes, ofreciendo información bajo el rigor que caracteriza al medio.

La diferenciación frente a otros medios se reflejó en cinco dimensiones: comparación programática con resúmenes claros, contextualización democrática con análisis de fondo, servicio ciudadano mediante guías prácticas, proyección de escenarios y cobertura en tiempo real de la jornada. Este esquema brinda una visión amplia y coherente del proceso electoral.

En conclusión, La Razón consolidó una cobertura integral que no se limitó a hechos, sino que dio a la población herramientas para entender, anticipar y votar con conciencia democrática.

Tipos de gobierno

Golpe de Estado

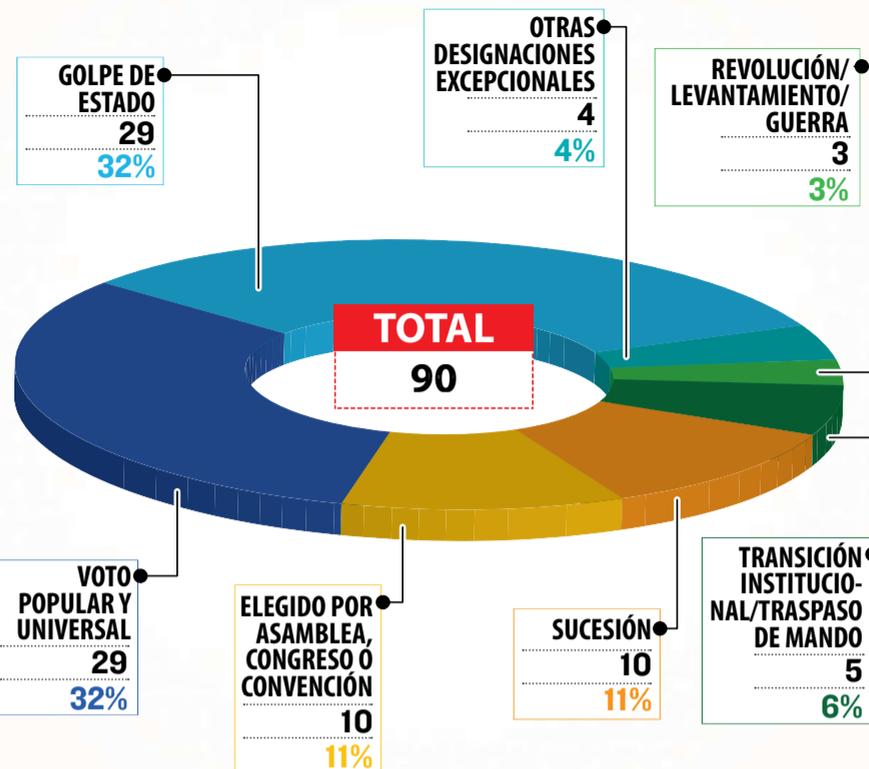
Gobiernos que accedieron al poder por la fuerza, generalmente mediante intervención militar, desplazando a autoridades legítimas.

Voto popular y universal

Presidentes elegidos por sufragio directo y universal, generalmente en comicios democráticos reconocidos. Sin embargo, al principio de la historia republicana, el voto era sólo para hombres que sepan leer y escribir, además de tener propiedades.

Elegido por Asamblea / Congreso / Convención

Presidentes elegidos indirectamente por una asamblea constituyente, congreso nacional o convención, usualmente en ausencia de elecciones directas.



Sucesión

Vicepresidentes u otras autoridades que asumen el poder tras la renuncia, muerte o incapacidad del titular, según normas constitucionales.

Recibe el mando / Transición institucional

Gobiernos que asumen el poder por encargo institucional o por transición acordada, a menudo tras regímenes militares o crisis graves.

Revolución / Levantamiento / Guerra

Gobiernos nacidos de una revolución popular, guerra civil o levantamiento armado, sin mecanismo electoral tradicional.

Otras designaciones excepcionales

Casos atípicos que no encajan claramente en ninguna de las categorías anteriores. Asumen por vacíos de poder, acuerdos parlamentarios o mecanismos poco comunes.

FUENTE: LIBRO PRESIDENTES DE BOLIVIA: ENTRE URNAS Y FUSILES DE CARLOS MESA.

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

Tanquetas, uniformes militares, traiciones, sucesiones, golpes y votos forman parte de la historia de los gobiernos bolivianos, que a lo largo de sus 200 años estuvieron repletos de anécdotas y récords históricos, como el haber tenido tres presidentes en un solo día.

Hoy se elegirá al gobierno número 91 en la historia del país. Sin embargo, en este repaso histórico veremos cuántos regímenes fueron democráticos o llegaron al poder por la fuerza.

Si bien hubo 90 gobiernos, esto se traduce en 67 presidentes, de los cuales solo el 32% llegó por el voto, ya sea popular o universal. En una primera etapa de la República, el “voto calificado” de las llamadas juntas electorales de parroquia estaba reservado para ciudadanos mayores de 21 o 25 años que supieran leer y escribir en español y tuvieran propiedades. Es decir, este sistema restringía por completo la participación de las mujeres y de los hombres de origen indígena.

¿Qué eran las juntas electorales de parroquia?

El investigador histórico y docente universitario Javier Zárate compara ese sistema con el actual de Estados Unidos, donde un colegio electoral define por mayoría simple a qué candidato darán su apoyo. “Normalmente se imponía la mayoría, evidentemente, y ahí se decía: ‘la junta electoral de parroquia X da su voto a tal persona’. Entonces se sumaban todas esas decisiones —no era el número de votos, si se da cuenta—, decisiones, y en función a eso se elegía a quién”, relató.

Este sistema de votación se mantuvo hasta 1855. Sin embar-

go, al revisar quiénes podían formar parte de esas juntas, se encuentra con que todos eran hombres y con algún oficio o propiedades.

“Para 1848 se tenía 6.000 ciudadanos votantes. Si nos ponemos a pensar, solamente era más o menos entre el 8 y 10 por ciento de la población masculina”, aseguró la historiadora y docente universitaria Soledad Tito.

Esto se modificó conforme se avanzaba hacia el siglo XX, con nuevas constituciones que ampliaron la participación ciudadana en la elección de autoridades.

Tito hizo referencia a la nula participación de las mujeres, que

Elecciones.
Hoy será la primera vuelta presidencial, si hay una segunda, sería el 19 de octubre



SÍMBOLO. Medalla presidencial que será utilizada por el siguiente mandatario.

Bolivia elige al presidente 68 y a su gobierno 91

La historia de los gobiernos bolivianos tuvo ciclos representativos, democráticos, pero sobre todo, dictatoriales.

Según el libro *Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles*, del historiador y expresidente Carlos Mesa, los 29 golpes de Estado significaron 90 años de gobiernos de facto, en contraste con los 110 años de gobiernos democráticos, aunque con matices.

Dentro de esos 110 años de regímenes no dictatoriales, tampoco puede hablarse de una democracia plena, ya que 56 años correspondieron al voto censitario o “calificado”. Fue recién en la segunda mitad del siglo XX cuando se incorporó a toda la población, dando paso a 54 años de democracia interrumpida por el último ascenso al poder “con fusiles en la mano y tanquetas en las calles”.

Tras el período dictatorial que inició Barrientos y cerró García Meza, comenzó un ciclo democrático que duró hasta noviembre de 2019, cuando el entonces comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, “sugirió” la renuncia del presidente Evo Morales tras una crisis postelectoral. Desde el 12 de noviembre de ese año hasta el 7 de noviembre de 2020, Jeanine Áñez ocupó la presidencia.

Las elecciones de 2020 estuvieron marcadas por la crisis política de 2019, la pandemia y sucesivas postergaciones —originalmente previstas para el 3 de mayo, luego el 6 de septiembre y finalmente realizadas el 18 de octubre de 2020—.

Hoy, además de elegir al gobierno 91 de la historia —que asumirá funciones el sábado 8 de noviembre—, se inaugurará un nuevo capítulo en el libro de los gobiernos bolivianos.

recién llegaría con el Voto Universal en 1952: “Las mujeres no tenían derecho de voto, aunque tengan el dinero, aunque sean viudas, aunque vengan de familias de alcurnia, no podían votar”, dijo.

El Voto Universal

El gran salto democrático fue la instauración del voto universal, que permitió que todos los hombres y mujeres mayores de 21 años, sin distinción de condición económica

o formación académica, pudieran elegir a sus autoridades.

Este proceso inauguró la democracia plena, aunque el sueño duró poco. Doce años después de la Revolución Nacional de 1952, René Barrientos, mediante un golpe de Estado, inició un nuevo ciclo de dictaduras militares que se extendió por dos décadas.

Períodos de gobierno

Galería presidencial: 200 años de predominio masculino



CASADELALIBERTAD.ORG.BO

SUCRE. Galería con los retratos de todos los presidentes en la Casa de la Libertad.

Elecciones.
Hoy se elegirá a presidente, vicepresidente, senadores y diputados

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

De los 67 mandatarios en la historia de Bolivia, solo dos fueron mujeres, y ninguna por elección directa. En los comicios de 2025, la ausencia de candidatas presidenciales reabre el debate sobre la paridad en la política nacional.

Aunque las mujeres bolivianas tuvieron un rol protagónico en las guerras de independencia, la resistencia durante la República y las luchas sociales de los siglos XX y XXI, su representación en la máxima esfera de poder sigue siendo marginal.

Solo dos mujeres llegaron a la presidencia del país, ninguna elegida por el voto popular.

En el caso de Lidia Gueiler Tejada, ella ocupaba la presidencia de la Cámara de Diputados, y tras una crisis desatada por las elecciones de julio de 1979 —en las que ninguno de los contendientes obtuvo una clara mayoría— llegó al poder el 16 de noviembre de ese año. Sin embargo, antes de su ascenso, el 1 de noviembre, una nueva aventura golpista tomaba por la fuerza el poder; Alberto Natusch Busch derrocó a Walter Guevara Arze, que fungía como presidente interino.

Tras asumir la presidencia, Gueiler convocó a elecciones, pero un nuevo golpe —esta vez encabezado por Luis García Meza— la despojó de la pre-

sidencia el 17 de julio de 1980.

En el segundo caso, Jeanine Áñez era la segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores, y tras la renuncia de Evo Morales, se hizo del poder el 12 de noviembre en medio de sesiones del Senado y la Asamblea que fueron catalogadas como ilegales. Gobernó hasta el 8 de noviembre de 2020.

El escenario no podrá cambiar este año, ya que la única candidata presidencial decidió renunciar, denunciando presiones políticas para abandonar la carrera electoral.

Hoy son ocho hombres los que compiten por el voto ciudadano. Sus fórmulas vicepresidenciales también están encabezadas por varones, con una sola excepción. Así, una vez más, se escribirá un nuevo capítulo de la historia presidencial boliviana sin mujeres como protagonistas.

Sin embargo, una resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional que exige la inclusión de al menos una mujer en los binomios presidenciales permite vislumbrar un cambio. Este mandato podría abrir el camino para que Bolivia siga los pasos de países como Argentina (con Cristina Fernández), Chile (con Michelle Bachelet), Brasil (con Dilma Rousseff) o México (con Claudia Sheinbaum), donde las mujeres no solo participaron, sino que gobernaron.



Lidia Gueiler, la primera presidenta mujer de Bolivia.

Presidentes de Bolivia

N°	Nombre	Periodos de Gobierno
1	Simón Bolívar	1825
2	Antonio José de Sucre	1825–1828
3	José María Pérez de Urdininea	1828
4	José Miguel Velasco Franco	1828, 1829, 1839–1841, 1848
5	Pedro Blanco Soto	1828–1829
6	Andrés de Santa Cruz	1829–1839
7	Sebastián Ágreda	1841
8	Mariano Enrique Calvo	1841
9	José Ballivián	1841–1847
10	Eusebio Guillarte Vera	1847–1848
11	Manuel Isidoro Belzú	1848–1855
12	Jorge Córdova	1855–1857
13	José María Linares	1857–1861
14	José María de Achá	1861–1864
15	Mariano Melgarejo	1864–1871
16	Agustín Morales	1871–1872
17	Tomás Frías Ametller	1872–1873, 1874–1876
18	Adolfo Ballivián	1873–1874
19	Hilarión Daza	1876–1879
20	Narciso Campero	1880–1884
21	Gregorio Pacheco	1884–1888
22	Aniceto Arce	1888–1892
23	Mariano Baptista	1892–1896
24	Severo Fernández Alonso	1896–1899
25	José Manuel Pando	1899–1904
26	Ismael Montes	1904–1909, 1913–1917
27	Eliodoro Villazón	1909–1913
28	José Gutiérrez Guerra	1917–1920
29	Bautista Saavedra	1921–1925
30	Felipe S. Guzmán	1925–1926
31	Hernando Siles Reyes	1926–1930
32	Carlos Blanco Galindo	1930–1931
33	Daniel Salamanca	1931–1934
34	José Luis Tejada Sorzano	1934–1936
35	David Toro Ruilova	1936–1937
36	Germán Busch	1937–1939
37	Carlos Quintanilla	1939–1940
38	Enrique Peñaranda	1940–1943
39	Gualberto Villarroel	1943–1946
40	Néstor Guillén Olmos	1946
41	Tomás Monje Gutiérrez	1946–1947
42	Enrique Hertzog	1947–1949
43	Mamerto Urriolagoitia	1949–1951
44	Hugo Ballivián Rojas	1951–1952
45	Víctor Paz Estenssoro	1952–1956, 1960–1964, 1985–1989
46	Hernán Siles Zuazo	1956–1960, 1982–1985
47	René Barrientos Ortuño	1964–1965, 1966–1969
48	Alfredo Ovando Candia	1965–1966, 1969–1970
49	Luis Adolfo Siles Salinas	1969
50	Juan José Torres González	1970–1971
51	Hugo Banzer Suárez	1971–1978, 1997–2001
52	Juan Pereda Asbún	1978
53	David Padilla Arancibia	1978–1979
54	Walter Guevara Arze	1979
55	Alberto Natusch Busch	1979
56	Lidia Gueiler Tejada	1979–1980
57	Luis García Meza Tejada	1980–1981
58	Celso Torrelio Villa	1981–1982
59	Guido Vildoso Calderón	1982
60	Jaime Paz Zamora	1989–1993
61	Gonzalo Sánchez de Lozada	1993–1997, 2002–2003
62	Jorge Quiroga Ramírez	2001–2002
63	Carlos Mesa Gisbert	2003–2005
64	Eduardo Rodríguez Veltzé	2005–2006
65	Evo Morales Ayma	2006–2019
66	Jeanine Áñez Chávez	2019–2020
67	Luis Arce Catacora	2020–2025

Defensa y FFAA

Brasil es el país sudamericano que lidera el listado de naciones que más presupuesto asigna a sus fuerzas militares, según reportes internacionales de defensa nacional



Bolivia, entre los países con menos gasto militar

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Bolivia se encuentra entre los países que menos presupuesto designa a sus Fuerzas Armadas (FFAA) y a defensa en la región, de acuerdo con reportes de estrategia militar y plataformas de estadísticas internacionales.

En el ranking sudamericano ocupa el penúltimo lugar, solo por encima de Paraguay, según una publicación de Statista con datos del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS por sus siglas en inglés) del año 2024.

Cabe mencionar que en dichos documentos no se registra la información de Venezuela.

Ante el incremento de conflictos bélicos en el mundo, los países optan cada vez más por tomar sus previsiones para reforzar su poderío militar y mantenerse alertas ante cualquier contienda.

De acuerdo con los datos a los que accedió esta casa periodística, el país asigna un presupuesto militar de \$us 644 millones.

Brasil lidera el listado de naciones con mayor gasto militar con un presupuesto de \$us 22.887 millones, seguido por Colombia (10.701 millones), Chile (5.491 millones), Argentina (3.121 millones), Perú (3.000 millones), Ecuador (2.726 millones), Uruguay (1.590 millones), Bolivia y en la última casilla Paraguay (397 millones).

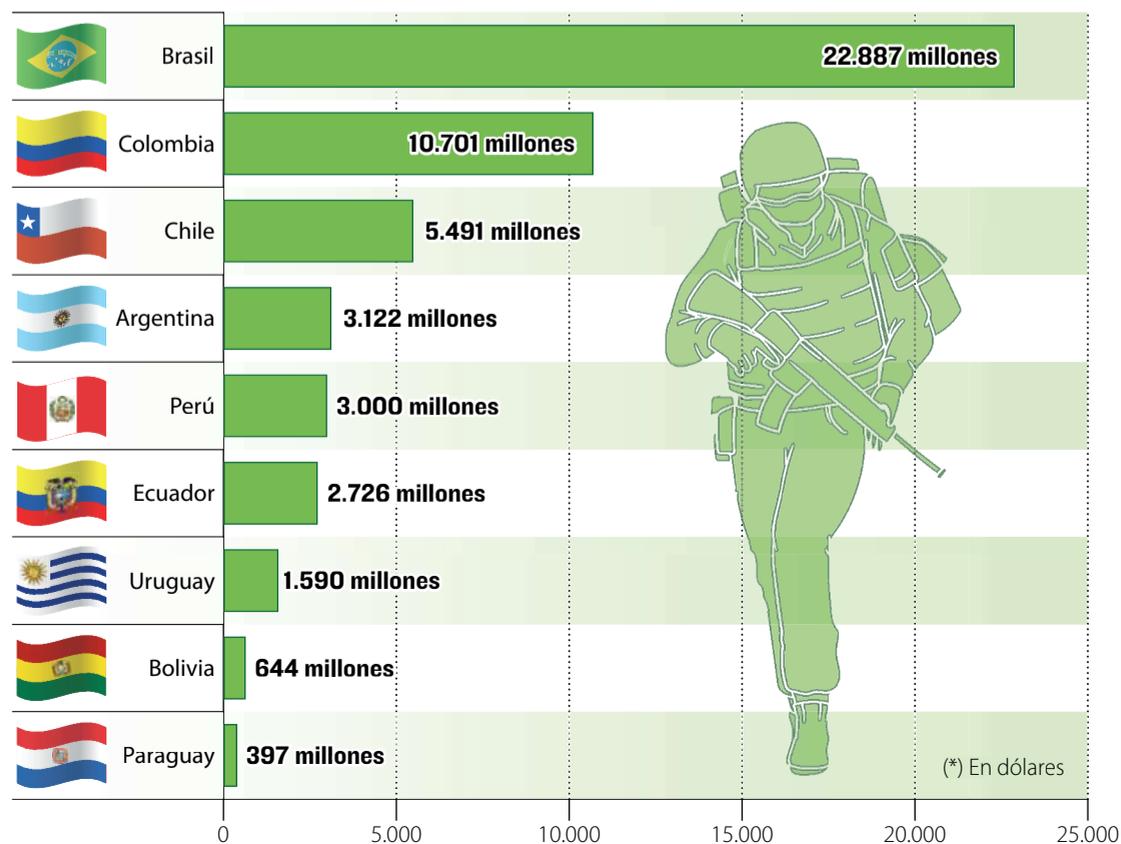
El Ministerio de Defensa del Gobierno nacional presentó en abril pasado su rendición pública de cuentas concerniente al año 2025, en cuyo documento la cifra señala que el presupuesto de Defensa aprobado para la gestión 2025 asciende a Bs 3.402.374.513 (\$us 495.972.961) y detalló la ejecución del mismo por fuente de financiamiento y tipo de gasto.

Como resultado de la planificación de mediano plazo a la gestión 2025, el Ministerio de Defensa de Bolivia determinó su visión. "En el año 2025 somos una entidad resiliente, que cuenta con un modelo de gestión pública orientada a resultados caracterizada por su transparencia y respeto a la institucionalidad; reconocida por su capacidad para el diseño e implementación de políticas y estrategias de seguridad y defensa, gestión de riesgos y atención de desastres, lucha



BOLIVIA. División Mecanizada del Ejército de Bolivia en la Parada Militar realizada en Sucre por las fiestas patrias del 6 de agosto.

Presupuesto militar en Sudamérica



FUENTE: STRATEGIC STUDIES (IISS)

contra el contrabando y acciones de apoyo al desarrollo integral en coordinación con las Fuerzas Armadas y los diferentes niveles del Estado", indica el informe.

El reporte establece en su contenido que el presupuesto comprende siete direcciones administrativas: Ministerio de Defensa (Bs 3.101.136.885), Comando en Jefe (Bs 6.057.548), Ejército (Bs 174.522.017), Fuerza Aérea Boliviana (Bs 49.719.983), Armada Boliviana (Bs 51.442.397), Registro Internacional Boliviano de Buques (Bs 12.840.337) y el Instituto Geográfico Militar (Bs 6.655.346).

En la gestión 2025, el presupuesto inicial para los gastos de funcionamiento representa el 98,7% del presupuesto total y el 1,3% de la inversión pública.

MUNDO La empresa de análisis y datos estadísticos Statista presentó un informe pormenorizado sobre gasto militar en el mundo.

El país que gasta más en este aspecto es Estados Unidos con \$us 997.000 millones y China se posiciona segundo (314.000 millones). Después siguen Rusia

**Defensa
y FFAA**

Estados Unidos, potencia mundial en armamento, encabeza el ránking global de presupuesto militar, seguido por China, Rusia, Alemania, India y el Reino Unido

(149.000 millones), Alemania (88.000 millones), India (86.000 millones), Reino Unido (81.000 millones), Arabia Saudita (80.000), Ucrania (64.000 millones), Francia (64.000 millones) y Japón (55.000 millones), entre los 10 primeros.

Se estima que en 2024 el gasto militar mundial superó los \$us 2,7 billones. Alrededor del 37% de esta cifra provino de Estados Unidos, con lo que se consolida como el país que destina mayor inversión militar a nivel global.

Un tema clave para evaluar el poder militar de un país responde a su capacidad aérea. La inversión en estas fuerzas es fundamental para garantizar el control del espacio aéreo, así como la vigilancia y protección de las fronteras.

Según el balance militar 2024, elaborado por el IISS, el ránking de los países latinoamericanos con mayor poder aéreo en la región lo encabeza también Brasil con 185 aeronaves de combate.

Chile suma 76, Colombia 64, Perú 60 y Argentina 46 entre los mejor armados de Sudamérica e incluso de Latinoamérica.

Según Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), en 2024 los países del continente americano destinaron en



MILITARES. Soldados del ejército brasileño en una misión.

promedio el 1,3% de su Producto Interno Bruto (PIB) al gasto militar. Estados Unidos y Colombia son las naciones de la región que mayor porcentaje de su PIB (3,4%) destinan a este rubro. Después aparecen Ecuador y Uruguay con más del 2% de su PIB.

Bolivia consigna el 1,4% de su PIB, Chile el 1,6%, Brasil 1,0%, Pa-

raguay 0,9%, Perú 0,9% y Argentina 0,6. Así destaca el SIPRI.

La supremacía como potencia económica y militar de Estados Unidos y sus intereses geopolíticos hacen que esta potencia destine un porcentaje significativo de su PIB a estos gastos; mientras que los conflictos armados internos históricos en Colombia pro-



FUERZA. Aeronaves de combate que emplean Chile y Argentina.

vocan un importante gasto en defensa y en seguridad nacional.

Los problemas de seguridad interna de Ecuador y la presencia de los carteles internacionales del narcotráfico hacen que incrementen su inversión para combatirlos durante los últimos años. En el caso de Uruguay, en el presupuesto de defensa, se destina casi un

50% al Servicio de Retiro y Pensiones de las Fuerzas Armadas.

Si empleamos el gasto militar per cápita como otro indicador, en la gestión 2024 los países de América erogaron un promedio de 280 dólares. El monto máximo de este gasto lo tuvo también el gigante Estados Unidos con la cifra de \$us 2.895, agrega SIPRI.

¡NO TE PIERDAS LA EDICIÓN DIGITAL DE LA RAZÓN TOTALMENTE GRATIS!

REDES
SOCIALES



SITIO
WEB

Descubre el...

MODO OSCURO

de nuestro nuevo SITIO WEB



www.larazon.bo

+

EXPERIENCIA DIGITAL

laRazón



Economía y empresa



Gestión. Los diputados y senadores están a solo tres meses del final de su gestión. En ese tiempo, deben aprobar 17 proyectos de financiamiento externo y unas 80 leyes sobre temas que son de interés general

Empréstitos.
La Asamblea debe tratar también otras 80 leyes sobre temas variados

Créditos por \$us 1.741 MM deben tratarse luego de los comicios



DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El primer secretario de la Cámara de Diputados, Delfor Burgos, instó ayer a que, una vez concluyan las elecciones de este domingo, los legisladores retomen su labor y prioricen la aprobación de créditos externos que suman más de \$us 1.741 millones.

Además, pidió que se prioricen aproximadamente 80 leyes pendientes en diferentes áreas que son de interés para la población.

“Actualmente hay más de mil millones de dólares en créditos que requieren ser analizados y definidos, además de unos 80 proyectos de ley que aún no han sido tratados”, señaló Burgos, citado en un reporte institucional.

En criterio del diputado arcista, la falta de quórum en el Legislativo, atribuida a la campaña política, retrasó el tratamiento de normas clave. Desde 2023, la Asamblea Legislativa no viabiliza 17 proyectos de ley de créditos destinados a infraestructura, programas sociales e industrialización.

“Si no los quieren aprobar, que no los aprueben, que los rechacen, pero debemos tratarlos. Para eso nos paga el pueblo boliviano: para trabajar y favorecer con estos proyectos a los sectores y al pueblo”, enfatizó el diputado Burgos.

Entre los temas pendientes también figura el debate sobre los



BLOQUEO. El oficialismo denuncia que existe un 'bloqueo' al financiamiento externo que tiene como resultado la actual crisis económica.

contratos de industrialización del litio, con la firma rusa y un consorcio chino, y el proyecto de ley 092/2024-2025, que busca prohibir los matrimonios y uniones forzadas de menores de edad en el país.

Ambos proyectos fueron recientemente aprobados en las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados, por lo que ahora

deben ser tratados en el pleno de esa instancia legislativa.

La urgencia en el tratamiento legislativo responde al corto tiempo que resta del actual mandato, que concluye el 8 de noviembre, cuando también culmina el período del presidente y vicepresidente.

“Hasta el 8 de noviembre tenemos la obligación de trabajar, por-

que aún hay mucho por hacer y las leyes pendientes son de beneficio para nuestras regiones. No tratar estos temas sería una irresponsabilidad”, advirtió Burgos.

En su criterio, la aprobación de los créditos de financiamiento externo y de los otros proyectos de ley en agenda será clave para impulsar inversiones, programas de

desarrollo y medidas de protección social, en un momento en que el país necesita fortalecer su reactivación económica.

Según el oficialismo, es a causa del bloqueo de créditos que el país atraviesa un complejo momento económico, debido a que se impide la llegada de dólares y esto impacta en el resto de actividades.

YLB cambia de presidente en medio de polémicas



Pablo Nina en su juramento.

Pablo Nina, hasta ahora gerente legal de YLB, será el presidente de la estatal

D. Z. ■ LA PAZ

Pocos días después de que se aprobará en una comisión de la Cámara de Diputados un contrato de litio con una empresa rusa y en medio de investigaciones en el caso Botrading, Omar Alarcón dejó de ser presidente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, posesionó a

Pablo Nina, hasta ahora gerente legal de la empresa, como nuevo presidente de la firma estatal. Sin dar mayores explicaciones, esa cartera de Estado subió fotos del juramento a sus redes sociales.

Alarcón fue posesionado como presidente de YLB en septiembre de 2024, luego del famoso caso piscinas de litio, en el que la estatal inició procesos legales contra varios exfuncionarios por acciones lesivas contra el Estado.

Durante sus 11 meses como presidente, la exautoridad se encargó de la gestión de dos contra-

tos de explotación de litio con firmas internacionales. Uno por \$us 975 millones con la empresa rusa Uranium One Group y otro por \$us 1.030 millones con el consorcio Hong Kong CBC, de China.

Ambos acuerdos lograron aprobarse en la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados. El último, con la empresa rusa, se aprobó recién el martes con, sorprendentemente, 10 votos a favor y solo cinco en contra.

A raíz de ello surgieron acusaciones de que YLB y Uranium pagaron a los legisladores para que

éstos den el visto bueno al acuerdo, versión que rechazó la estatal.

Sin embargo, Alarcón también se ve salpicado por el caso Botrading, que investiga un presunto sobreprecio en la importación y pago de combustibles por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Antes de asumir el puesto de presidente de YLB, Alarcón estuvo a cargo de Botrading, empresa constituida en Paraguay, pero que funciona como trader de la petrolera estatal para la compra internacional de diésel y gasolina.

Sociedad



Amenazada. La paraba barba azul es una de las especies de aves más amenazadas del mundo por la BirdLife International 2000

Paraba barba azul Entre el peligro de extinción y el desafío para su conservación

Proyecto. Armonía Civil implementa estrategias para la reproducción

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La paraba barba azul (*Ara glaucogularis*) es una especie encontrada solamente en las sabanas benianas de Bolivia. Según un censo nacional de 2015, la población estimada de estas aves era de 500 individuos.

Esta especie está calificada en peligro crítico de extinción en los próximos 50 años, bajo el criterio de la Lista Roja de especies amenazadas de la IUCN. También está incluida en el apéndice I de la Convención Internacional sobre el Tráfico de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES).

Está considerada como una de las especies de aves más amenazadas del mundo por la BirdLife International 2000. Según Gómez (2007), su población es extremadamente pequeña y cada subpoblación aislada declina rápidamente debido al tráfico ilegal, éste sumado a la tala indiscriminada de los bosques donde habitan, constituyen las amenazas más serias para esta especie.

A las amenazas se suma el uso de plumas en tocados para danzas tradicionales; aunque esta última se va eliminando de forma gradual a través del uso de plumas artificiales.

Pero también las parabas barba azul son atacadas por otros animales, como el oso melero, mono capuchino, la boa constrictora y el toco tucán que suben a sus nidos para comer los huevos, impidiendo así su reproducción, según una publicación de La Región.

Estas aves habitan solo en los Llanos de Moxos, extensas sabanas del departamento del Beni.

Hasta 1992 se la consideraba a la paraba barba azul extinta luego



EJEMPLARES. La paraba barba azul es una especie en peligro de extinción. En 2015 se contabilizó 500 ejemplares del ave en el país.



REPRODUCCIÓN. Un nido con polluelos de paraba barba azul durante una etapa de desarrollo

IVÁN PÉREZ HURTADO

‘El tráfico ilegal ha sido una amenaza histórica, aunque actualmente redujo’

de que su población decayó de forma drástica. Sin embargo, fue redescubierta cuando investigadores observaron un grupo de aproximadamente 50 ejemplares.

Desde entonces se hacen esfuerzos de conservación para esta especie. Así, el tráfico ilegal internacional a la que estaba so-

metida en las décadas de los setenta y ochenta empezó a reducirse desde su inclusión en el apéndice I de la Convención Internacional sobre el Tráfico de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES), grupo en el que se consideran a las especies con mayor riesgo de extinción y se



prohíbe su comercialización.

Una institución que asumió el desafío para la conservación del ave es la Asociación Armonía, también conocida como Asociación Civil Armonía, que en 1996 implementó el Programa de Conservación de la Paraba Barba Azul con investigaciones sobre su biología y ecología.

En 2002 se implementaron acciones de protección directa, incluyendo acuerdos con comunidades locales, instalación de cajas nido (nidos artificiales) y campañas de sensibilización.

Desde 2007 se desarrollan campañas contra el tráfico ilegal, incluyendo un amplio trabajo para reemplazar el uso de plumas de parabas en los tocados (som-

Residencia. Estas aves habitan solo en los Llanos de Moxos, extensas sabanas del departamento de Beni

Reproducción. En la Reserva Laney Rickman, en Beni, se aseguran sitios de reproducción de la paraba

Récord. Un total de 19 pichones de paraba barba azul volaron este año desde las cajas nido de la reserva



ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

CAJAS. La reproducción de la paraba barba azul en las cajas nido en la reserva Laney Rickman, en Beni.



ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

PROGRAMA. Cajas nido ayudan a pichones a volar en su hábitat.

breros) del baile de macheteros por materiales alternativos que no impliquen la muerte de aves.

La institución no gubernamental sin fines de lucro, creó también en 2008 la Reserva Natural Barba Azul que se ha ido ampliando con el paso de los años, convirtiéndose en un área clave para la protección del hábitat del ave. Desde su establecimiento, también se han impulsado iniciativas de turismo de observación de aves como una estrategia de sostenibilidad.

Otro sitio clave para la reproducción de la especie es la Reserva Laney Rickman, ubicada en el municipio de Loreto del departamen-

to del Beni, creada en 2018, donde se centran en evitar la extinción de especies de aves en el país.

“En la Reserva Laney Rickman se aseguran sitios de reproducción, reduciendo amenazas como incendios, pérdida de hábitat y captura ilegal. El trabajo de conservación es mediante cajas nido. Se sigue un protocolo sistemático que inicia antes de la temporada reproductiva y donde se implementa acciones de manejo y conservación como: instalación y mantenimiento de cajas nido, restauración de bosques, manejo de pastizales con ganadería sostenible y monitoreo poblacional”, explicó a La Razón el director Admi-

nistrativo de Asociación Civil Armonía, Iván Pérez Hurtado.

Este trabajo ha permitido que 164 pichones hayan volado con éxito desde el inicio del programa de nidos artificiales en 2005. Eso significa que una de cada cuatro aves en libertad ha salido del programa de reproducción.

IVÁN PÉREZ HURTADO

‘La recuperación del ave es posible con manejo activo y trabajo constante’

“Ambas reservas se mantienen y protegen hasta el día de hoy. La motivación que impulsó este proyecto es que los objetivos de Armonía se centran en evitar la extinción de especies de aves en el país”, acotó Pérez.

Señaló que actualmente, Armonía lidera el censo nacional 2025, diez años después del último conteo, siguiendo la recomendación de efectuar este tipo de evaluaciones cada década para conocer con precisión las tendencias poblacionales.

Este nuevo censo, acompañado por investigaciones científicas en genética y por la elaboración conjunta con autoridades de gobierno, organizaciones y especialistas de un Plan de Acción para la Conservación de la especie, permitirá determinar la situación actual de la Paraba Barba Azul y ajustar las estrategias de conservación.

Récord histórico en conservación de la paraba barba azul

Este año, 19 pichones lograron volar con éxito desde las cajas nido

R. F. ■ LA PAZ

Un nuevo hito en la conservación de la paraba barba azul se ha logrado este año: 19 pichones lograron volar con éxito desde las cajas nido instaladas por la Asociación Armonía, marcando un récord histórico para la especie. Este logro es parte del Programa Cajas Nido, que busca la recuperación de esta especie en peligro crítico de extinción.

Según la Asociación Civil Armonía, el éxito de este año, con 19 pichones volando, supera el récord anterior de 17 en 2024.

“En la temporada 2025, 19 pichones de paraba barba azul volaron con éxito desde sus cajas nido, elevando a 164 el total de crías que han alzado vuelo desde el inicio del programa en 2005”, señala una nota de la organización publicada en sus redes sociales.

Aproximadamente una cuarta parte de estas aves, estimada en unos 500 individuos, nació en cajas nido instaladas en la Reserva Laney Rickman, el principal sitio de reproducción de la especie en Bolivia.

En temporadas recientes, se ha observado que parabas na-

cidas en estas cajas regresan como adultas para reproducirse, cerrando un ciclo vital clave para la conservación.

“Aunque cada año registramos que la tasa de éxito de reproducción mejora, no es suficiente con romper récords de pichones volando en libertad. La especie enfrenta múltiples amenazas: hábitat restringido, dependencia de un ecosistema muy específico, incendios frecuentes, pérdida de palmares, presión histórica por captura y aislamiento de subpoblaciones”, explicó a La Razón el director Administrativo de Armonía, Iván Pérez Hurtado.

Señaló que el ciclo reproductivo promedio, desde la puesta del primer huevo hasta el momento en que el pichón emprende su primer vuelo, dura aproximadamente tres meses. Estos esfuerzos han permitido que decenas de pichones nazcan y se integren a la población silvestre cada año, contribuyendo significativamente a la recuperación de la especie.

Además, se llevan a cabo acciones complementarias como la protección contra incendios de zonas de forrajeo, restauración de palmares y control de ingreso de ganado, asegurando así la integridad del hábitat de anidación.



ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

CONSERVACIÓN. Crece la esperanza de salvar a la paraba barba azul.

Mundo

Cumbre. Antes de la junta en Alaska, el cese el fuego era la demanda central de Donald Trump, Este cambio parece favorecer a Vladimir Putin, que apunta a negociar un acuerdo integral con Kiev

Incendios forestales sofocan a España

El jefe del gobierno de ese país se trasladará a las zonas más afectadas

AFP ■ MADRID

España, que entra en su tercera semana de alerta por ola de calor, no deja de combatir los incendios que se concentran en el noroeste y el oeste, donde el ejército se desplegó para ayudar a sofocar las llamas.

Castilla y León, Galicia, Asturias y Extremadura son actualmente los principales focos de los fuegos forestales.

El jefe de gobierno, Pedro Sánchez, presidió el sábado la reunión del Comité Estatal de Coordinación y Dirección para Incendios Forestales con la finalidad de "analizar la evolución de los incendios"

Según la prensa española, Sánchez se desplazará el domingo a los dos incendios de Ourense, en Galicia (16.000 hectáreas arrasadas según las autoridades), y al de León (cerca de 38.000 hectáreas según el mapa en tiempo real del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales).

Una decena de tramos de carretera permanecen cortados, así como la línea de tren entre Madrid y Galicia, en pleno puente de la Asunción.

Los servicios de emergencia enviaron mensajes de alerta a los celulares, invitando a varias localidades a confinarse.

Trump renuncia a un alto el fuego en Ucrania tras la cumbre

Guerra. El presidente de EEUU ahora busca un acuerdo de paz integral

AFP ■ WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, se pronunció a favor de buscar un acuerdo de paz integral en Ucrania en vez del alto el fuego que impulsaba, un cambio anunciado horas después de que la cumbre con su homólogo ruso, Vladimir Putin.

Antes de la reunión en Alaska, conseguir un cese inmediato de las hostilidades era una demanda central de Trump y los líderes europeos, incluido el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, quien se reunirá el lunes con el republicano en Washington.

Este cambio parece favorecer a Putin, quien desde hace tiempo quiere negociar directamente un acuerdo integral y definitivo. Kiev y sus aliados europeos, por el contrario, lo ven como una forma de Moscú de ganar tiempo para ampliar sus conquistas territoriales.



REUNIÓN. Las delegaciones de EEUU y Rusia en la cumbre.

Sin embargo, esta vía es "la mejor manera de poner fin a la terrible guerra entre Rusia y Ucrania", escribió Donald Trump en su red Truth Social. "Un simple acuerdo de alto el fuego (...) a menudo no se sostiene", sostuvo, a pesar de amenazar a Moscú con "consecuencias muy graves" si no cesaba las hostilidades con Kiev.

"La triste realidad es que Rusia no tiene intención de poner fin a esta guerra en un futuro próximo", afirmó la jefa de política exterior de la Unión Europea, Kaja Kallas.

De regreso en Moscú, Putin dijo que la cumbre con Trump fue "oportuna" y "muy útil". "La conversación fue muy franca, sustantiva y, en mi opinión, nos acerca a las decisiones necesarias", afirmó

el ruso, según el Kremlin.

En declaraciones a la prensa en Alaska, Putin advirtió a Ucrania y a los países europeos que no se involucraran en "intrigas tras bambalinas" que pudieran interrumpir lo que el presidente llamó un "progreso emergente".

El foco diplomático está ahora puesto en el viaje del presidente Volodimir Zelenski a Washington.

Su última visita a la Casa Blanca en febrero pasado terminó en una extraordinaria confrontación. Trump y su vicepresidente JD Vance reprendieron entonces públicamente a Zelenski, acusándolo de no mostrar suficiente gratitud por la ayuda de Estados Unidos contra la invasión rusa iniciada en el mes de febrero de 2022.

Erin se erige en huracán de máxima potencia

El tornado pasó a la categoría 5 y avanza rumbo hacia el Caribe

AFP ■ WASHINGTON

Erin, el primer huracán de la temporada atlántica de este año, pasó el sábado a categoría 5, la máxima en la escala Saffir-Simpson, mientras avanza hacia el Caribe, donde podría provocar inundaciones repentinas y deslizamientos.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) indicó que los vientos máximos sostenidos de la tormenta aumentaron hasta los 255 kilómetros por hora.

"Erin es ahora un catastrófico huracán de categoría 5", afirmó el NHC por la tarde.

La tormenta continúa su avance a las Antillas Menores, una región que incluye las Islas Vírgenes Estadounidenses y Británicas, y Puerto Rico.

Erin puede inundar las islas con hasta 15 centímetros de lluvia en zonas aisladas, según el NHC, que también alertó sobre posibles "inundaciones repentinas y urbanas de magnitud local, junto con deslizamientos de tierra o de lodo".

El oleaje generado por el huracán afectará partes del norte de las Islas de Sotavento, las Islas Vírgenes, Puerto Rico, La Española (Haití y República Dominicana) y las Islas Turcas y Caicos este domingo.

Putin propone quedarse con el este de Ucrania



El conflicto en Ucrania.

Moscú prometió detener cualquier otro tipo de ataque contra Ucrania

EUROPA PRESS ■ MADRID

Rusia propuso quedarse con la región del Donbás, que representa la totalidad del este de Ucrania, a cambio de parar su ofensiva en el sur del frente de combate y de poner fin a los ataques como una condición para aceptar un posible acuerdo de paz con Ucrania.

Según confirman fuentes pró-

ximas a la cumbre, que Vladimir Putin mantuvo el viernes en Alaska con el presidente de EEUU, Donald Trump, en el momento en que las fuerzas ucranianas se retiraron de la región —que comprende las provincias de Donetsk y Lugansk, parcialmente incorporadas a Moscú— el presidente ruso ordenaría la detención inmediata de la ofensiva en los frentes de Zaporíyia y de Jersón, en el sur del país, informan el 'Financial Times', la cadena estadounidense NBC y la agencia Bloomberg.

Estas mismas fuentes indican que Putin prometió detener cualquier otro tipo de ataque contra Ucrania, como los bombardeos con drones y misiles crucero que efectúa habitualmente contra el centro y el oeste de ese país.

Putin trasladó este mensaje a Trump, quien dedicó las horas siguientes a comunicar la oferta a los líderes europeos, en lo que el presidente ruso, de nuevo según estas fuentes, entiende como una "concesión territorial".

Sin embargo, el mandatario

también avisó a su interlocutor estadounidense que no abandona el resto de las llamadas condiciones "fundamentales" para poner fin definitivamente al conflicto.

Moscú, cabe recordar, exige que Ucrania asuma un estatus permanente como potencia no nuclear, alejada de la OTAN, con plenas garantías para la comunidad rusoparlante y, por encima de todo, el reconocimiento de lo que Moscú llama "la nueva realidad territorial" representada en los territorios ucranianos incorporados.

¿BUSCAS OFERTAS LABORALES?

SÍGUENOS EN:



Facebook

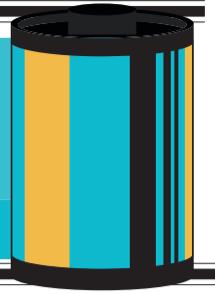
El Portal del Loro de Oro



y encuentra tu empleo ideal...

laRazón

La semana en IMÁGENES



14-08-25. Arce renueva Alto Mando militar antes de las elecciones

A solo tres días de las elecciones nacionales, y de manera sorpresiva, el presidente Luis Arce renovó el Alto Mando de las FFAA en un acto en la Casa Grande del Pueblo.

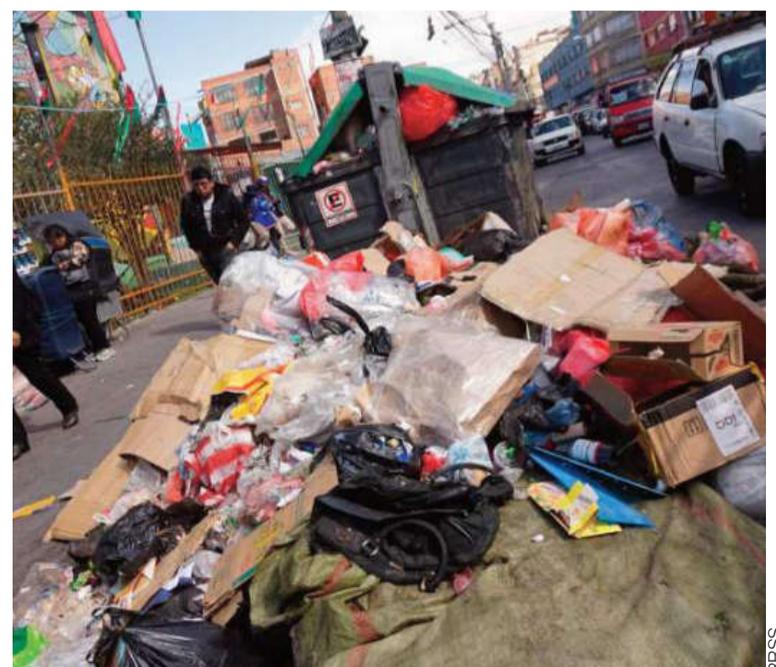
LUCHO ARCE



10-08-25. Mayer y Vargas, oro en 2 torneos en el exterior

Esteban Mayer le regaló a Bolivia su primera medalla de oro en los Juegos Panamericanos Junior y Leonardo Vargas hizo lo propio en la Liga Juvenil de Karate 1.

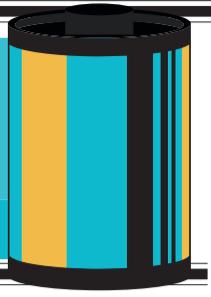
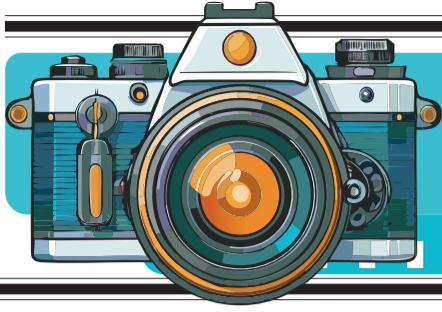
APG



11-08-25. Paro en relleno sanitario inunda de basura a urbe paceña

Debido a un bloqueo en el relleno sanitario de Sak'a Chura, que ha inundado de basura a la urbe paceña, la Alcaldía iniciará acciones legales contra los responsables de la medida.

RFSS



12-08-25. Ataques entre candidatos marca segundo debate del TSE

El segundo debate presidencial organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) estuvo marcado nuevamente por ataques entre candidatos. Solo tres se presentaron.



RRSS



APG

13-08-25. Bolívar toma ventaja sobre Cienciano

Bolívar se impuso por 2-0 sobre el club peruano Cienciano, en el estadio Hernando Siles de La Paz, por el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana.



LUCHO ARCE

10-08-25. Un incendio afecta al parque Noel Kempff Mercado

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que un incendio afecta al área protegida Noel Kempff Mercado, en Santa Cruz.

15-08-25. Trump y Putin concluyen cita sin acuerdo sobre Ucrania

La esperada cumbre entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ruso, Vladimir Putin, sobre la guerra en Ucrania concluyó sin un acuerdo.



AFP